



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Nueve de junio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

RADICADO N° 2021-00231-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por JAIME MARIO SOSSA LÓPEZ en contra de COLTEJER S.A., en atención a la dificultad de conexión de la parte activa, se hace necesario para garantizar el derecho de defensa y contradicción, REPROGRAMAR la audiencia que se encontraba fijada para el día de hoy, y se fija nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS y a continuación la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará de manera virtual conforme a las directrices del Decreto Legislativo 806 de 2020, por lo que, se REQUIERE a los apoderados de las partes para que con una antelación de 7 días previos a la celebración de la citada audiencia, suministren los correos electrónicos y números de contacto al email j02lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co y así poder llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 095

Hoy 10 de junio de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b3fbda9ab8c2a05e493f78796afdd7ea7a8fe87b0e5bdb4f8b6f054f531a4ae**

Documento generado en 09/06/2022 01:57:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>